

Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente **Fundación Alicia Koplowitz**

ASOCIACIÓN DE CIENTÍFICOS FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ

CONVOCATORIA: "III PREMIO A LA INVESTIGACIÓN ALICIA KOPLOWITZ"

BASES DE LA CONVOCATORIA

La Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente - Fundación Alicia Koplowitz anuncia la convocatoria de **1 Premio de 3.000 euros** para jóvenes investigadores socios de la Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente - Fundación Alicia Koplowitz por el mejor trabajo de investigación científica publicado en el año anterior (2020).

Requisitos:

- Artículo publicado en el último año 2020.
- El artículo puede estar aceptado para su publicación, "en prensa", publicado on-line o asignado ya a un volumen de la revista. No se aceptarán estudios "en revisión".
- El candidato debe ser menor de 40 años (en el momento de cierre de la solicitud) y socio de la Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente- Fundación Alicia Koplowitz.
- El candidato debe ser primer o último autor del artículo.
- No será elegible un candidato que haya recibido este premio con anterioridad.

Formulario de solicitud:

- Copia de la publicación científica en formato pdf.
- Curriculum Vitae del candidato de los últimos 5 años. Incluyendo una breve descripción de su trayectoria investigadora.
- Texto explicativo de:
 - 1. Tareas realizadas por el candidato en el desarrollo del estudio y preparación del artículo.
 - 2. Relevancia e impacto del estudio: índice de impacto en *Journal Citation Reports*, número de cuartil/decil (indicadores correspondientes a psiquiatría y áreas relacionadas con la salud mental y neurociencias), impacto en divulgación (notas de prensa, redes sociales).
- Copia del DNI (prueba de edad).

Plazo y forma de presentación de solicitudes:

Las solicitudes con todos los documentos a aportar, identificados con los Apellidos y Nombre del Solicitante, deberán ser enviadas antes del día **31 de mayo de 2021** en un único documento pdf por correo electrónico a: asociación de cientificos@fundacionaliciakoplowitz.org

Las solicitudes que no se ajusten a las normas de presentación expuestas anteriormente serán excluidas del proceso de selección.

Comisión de evaluación:

Aquellas solicitudes que cumplan los requisitos detallados en las Bases de la convocatoria serán valoradas por un Comité de Evaluación, compuesto por: la Coordinadora Científica de la Fundación Alicia Koplowitz y tres socios: un neurocientífico, un psicólogo y un psiquiatra, todos ellos doctores y con reconocida trayectoria científica, propuestos por el Grupo de Trabajo del Área Científica y ratificados por la Junta Directiva de la Asociación. Por lo menos uno de los socios será miembro del Grupo de Trabajo del Área Científica. No podrá formar parte del tribunal un socio que se presente como candidato a la convocatoria, en cuyo caso será reemplazado por otro socio, siguiendo el mismo procedimiento. En caso de que un miembro del tribunal sea co-autor de algún artículo presentado a la convocatoria, se abstendrá de puntar ese trabajo. Cada año se renovará uno de los tres socios miembros del Comité a propuesta del Grupo de Trabajo del Área Científica y ratificado por la Junta Directiva de la Asociación.

Proceso de evaluación:

Se valorarán los siguientes aspectos de la candidatura:

- La implicación del autor en el desarrollo del estudio (participación en las diferentes fases del estudio y su publicación).
- La relevancia e impacto del artículo, medidos con el factor de impacto en el *Journal Citation Reports* y cuartil/decil de la revista en psiquiatría y áreas relacionadas con salud mental y neurociencias, número de citaciones e impacto en divulgación (notas de prensa, redes sociales).
- El currículum del candidato y su trayectoria investigadora.

En caso de puntuaciones equivalentes entre más de una candidatura se valorarán aspectos cualitativos de la candidatura, que el comité justificará en su informe final.

El comité de evaluación redactará un informe con la deliberación del premio, incluyendo:

- Los nombres del tribunal, titulaciones y centros de trabajo.
- Información sobre el número de solicitudes a candidatura del premio.
- La justificación de por qué se ha concedido el premio al ganador, con un breve resumen de la candidatura (currículum del investigador y método y resultados del artículo).

El fallo del Comité de Selección será firme e inapelable, será publicado en la página web de la Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente, Fundación Alicia Koplowitz, y pondrá fin al proceso de selección.